

Desarrollo Constructor Camaza, S.A. de C.V.
C. Fredy Chávez Muñoz.
Representante Legal.

ACUSE

6-Jul.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1º, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/010/17**, relativa a la adquisición de **prendas de protección personal**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **14 de julio de 2017**, a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor

C. Jesús Garrido Hernández
Representante Legal.

ACUSE

Dirección General de Administración.

6-Jul.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/010/17**, relativa a la adquisición de **prendas de protección personal**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **14 de julio de 2017**, a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.



GRUPO SICOM
RFC CAH1801208702
Lara Perez

C.c.p. **Lic. Jorge Winckler Ortiz** - Fiscal General del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.

L.C.P. GMRH/JFRT/STS/ihh.

ACUSE
C. Luis Enrique Murrieta González
Representante Legal.

Dirección General de Administración.

6-Jul.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/010/17**, relativa a la adquisición de **prendas de protección personal**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apretura de proposiciones técnicas y económicas será el día **14 de julio de 2017**, a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.

COMUNICACION SUFICIENTE
RECIBIDA EN LA FISCALIA
EL 06/07/2017
A LAS 10:00 HORAS
POR LA SEÑORITA
JERUSA LUGO

RECIBI ORIGINAL
06-JULIO-17
JERUSA LUGO

C.c.p. **Lic. Jorge Winckler Ortiz**, Fiscal General del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.
L.C.P. GMRH/JFRT/STV/ihc